



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

RADICACIÓN: 08-001-31-05-014-2018-00214-00
ASUNTO: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: PEDRO HUMBERTO MORENO ARROYAVE
DEMANDADO: DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES y DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,
primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, se fijará día 10 de marzo de 2022, a las 10:30 a.m., para llevar a cabo AUDIENCIA VIRTUAL del art 80 CPTSS de trámite y Juzgamiento, a través de la aplicación Microsoft Teams.

Por lo anteriormente expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

R E S U E L V E:

1. Fíjese el **día 10 de marzo de 2022, a las 10:30 a.m.**, para llevar a cabo AUDIENCIA VIRTUAL del art 80 CPTSS de trámite y Juzgamiento.
2. Requiérase a las partes que para la realización de la audiencia, deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS; así mismo, deberán estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**YOLANDA SAAVEDRA ARENAS
JUEZA**

Firmado Por:

**Yolanda Hortencia Saavedra Arenas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **266638dbb01150bbad8c312182dbb8abd861610deea8dd1906498d7496c6e476**

Documento generado en 01/03/2022 06:41:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>